

Imprimir

En la noche del pasado martes 4 de febrero se realizó un Consejo de Gobierno presidido por el presidente Gustavo Petro que fue transmitido en directo por la televisión nacional, bajo la figura de alocución presidencial. El título de esta nota resume a mi juicio la valoración de esta reunión que tuvo una duración de seis horas. Ni todo lo que allí sucedió fue una tragedia como lo califican y difunden desde entonces todos los medios corporativos ni todo lo que allí ocurrió fue una excelente pieza de comunicación o una estrategia similar a las mañaneras que inauguró y mantuvo durante los seis años de su gobierno el hoy expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y que por cierto ha continuado con mucho éxito su sucesora la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Este Consejo de Gobierno a mi juicio tuvo varios aciertos en un intento por practicar el ejercicio de transparencia y gobierno abierto. Es la primera vez que se hace este ejercicio entre nosotros. Pretendió por una parte hacer un balance de las realizaciones y cumplimientos de las promesas de gobierno que cifró en 195 de las cuales resaltó que se han incumplido total o parcialmente 146. Y en esta parte del Consejo trató de precisar los incumplimientos como el atribuido al ministro de Defensa, Iván Velásquez, que las comunicaciones por Internet en las fronteras, esté en manos privadas y no de la red pública como debería ser como un acto de soberanía, o el reclamo al ministro de Educación, Daniel Rojas sobre el incumplimiento de construcción de 26 sedes universitarias en 16 departamentos del país y los 500 mil cupos universitarios nuevos con matrícula cero en las universidades públicas del país, y así fue enumerando promesas incumplidas en las distintas carteras algunos señalamientos del jefe de Estado como este fueron concretos otros ambiguos o muy generales.

Pero hay una observación de fondo y es que los incumplimientos deberían cotejar el plan de gobierno que no es otro legalmente que el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida. Además, algunos ministros y altos funcionarios del gobierno presentes en la reunión como el ministro de la Defensa replicaron por los supuestos incumplimientos señalados por el presidente como el hecho que no se haya terminado la operación de ocupación territorial en el corregimiento de El Plateado en el municipio de Argelia en el Sur del Cauca, Velásquez señaló al respecto “no ha habido una acción articulada del gobierno, y

agregó, sin una presencia real del Estado que permita la transformación de este espacio no será posible lograrlo. Ha sido una dificultad absoluta la articulación del Minagricultura, con Salud, con Educación, todo lo que se había planteado y que está en los proyectos que se plantearon para El Plateado, no han tenido ninguna ejecución”. Así mismo señaló Petro que las regalías, en un reclamo a Alexander López, jefe de Planeación Nacional, deberían destinarse a la paz y no a cupos indicativos para congresistas.

Para que un ejercicio de gobierno abierto y transparente como el que pretendió el presidente Gustavo Petro en este Consejo de Gobierno se pueda realizar exitosamente se requieren desarrollar tareas preparatorias que en esta ocasión no se dieron. El Departamento Nacional de Planeación quien es el organismo que hace técnicamente el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo debe preparar un informe y formular las preguntas a los distintos ministerios y agencias nacionales que tienen asignadas precisas responsabilidades en la labor de ejecución de los proyectos y obras debidamente consignadas y financiadas en el Plan Nacional de Desarrollo y por tanto deben responder por su desarrollo.

Con una adecuada preparación estos Consejos de Gobierno abiertos podrían ser de mucha utilidad para resolver problemas como los señalados por el ministro de Defensa y que en otras ocasiones han sido señalados como uno de los mayores problemas que afronta el Estado colombiano y es la falta de articulación de las distintas entidades gubernamentales. Así lo ha señalado por ejemplo la Corte Constitucional en su Sentencia T760/2008 con respecto al sistema de salud o en la Sentencia T025/2004 con respecto a la atención a los casi 10 millones de víctimas. Y este reto no es menor y es de suma actualidad como por ejemplo la acción del Estado en la región del Catatumbo bajo el estado de conmoción interior declarada para hacer frente a la arremetida violenta del ELN que exige como en El Plateado una acción articulada de las distintas agencias del Estado. Si esto no se corrige la situación en estas regiones no será transformada pues ello implica una presencia permanente del Estado en su conjunto para superar el abandono y la precaria presencia del Estado en buena parte del territorio.

La parte más destacada por todos los medios corporativos no fue la que hemos reseñado

sino la controversia desatada por el nombramiento de Armando Benedetti como jefe de gabinete y de Laura Sarabia como ministra de relaciones exteriores. Estos dos funcionarios fueron duramente cuestionados por cinco ministros y por varios directores de agencias gubernamentales presentes en este Consejo de Gobierno. Los cuestionamientos a estos dos funcionarios vienen de tiempo atrás y en este Consejo de Gobierno volvieron a ponerse sobre la mesa de manera pública y en directo para una audiencia ciertamente numerosa que seguía esta reunión por los canales de televisión y frecuencias de la radio. A Benedetti lo señalaron de violencia intrafamiliar y de aspectos relacionados con clientelismo y posibles actos de corrupción, a Sarabia de abuso de poder, clientelismo como también rumores no probados de corrupción. En ambos casos estos funcionarios tienen abiertas investigaciones en los organismos de control, pero fue evidente en este Consejo de Gobierno que no cuentan con respaldo amplio dentro de sus colegas del alto gobierno. No obstante Petro en largas disertaciones defendió a estos funcionarios y ratificó su nombramiento.

Tras el Consejo de Gobierno vinieron las renunciaciones del ministro de Cultura, Juan David Correa, del director del DAPRE, Jorge Rojas, la secretaria Jurídica de la presidencia, Paula Robledo y Carlos Carrillo director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, UNGRD. La reestructuración del gabinete que estaba en marcha fue acelerada por el debate y las divergencias ocasionadas por los nombramientos antes señalados. Es evidente que hay problemas serios en la ejecución de diversas carteras ministeriales como hemos venido señalando de tiempo atrás como también ha habido brotes de corrupción no solo en el caso de la UNGRD, también en las EPS intervenidas con casos conocidos en Asmet Salud, Emssanar, SOS y en Coosalud. También en la adjudicación del Canal 1 al grupo español PRISA dueño de Caracol Radio en Colombia.

La reestructuración del gobierno es defendida por el presidente Gustavo Petro como herramienta para dar continuidad al cambio en lo que resta de este gobierno, así como para avanzar en la aprobación de los proyectos de reforma en el Congreso de la República. El gran interrogante es si eso será posible por cuanto mientras no haya un acuerdo de mínimos programáticos con los sectores de la política tradicional como los disidentes Liberales, de la U y un sector conservador conquistar las mayorías en el Congreso ha sido hasta ahora un canto

a la bandera pues los proyectos de reforma no avanzan o han sido hundidos por estos partidos tradicionales. Por supuesto que también Petro esta mirando de cara a las elecciones del Congreso y presidenciales del año 2026. Amanecerá y veremos.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: La Ciber Radio 94.2 Fm